

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1806/25

AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO

ANUNCIO

D^a. Ana María López López, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Blanco (Almería),

HACE SABER: Que mediante Decreto núm. 188/2025 de fecha 13 de junio de 2025, ha resuelto admitir a trámite el Proyecto de Actuación en suelo rústico de carácter extraordinario, al objeto de obtener autorización previa para llevar a cabo actuaciones extraordinarias en suelo rústico para "CREACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA", en Paraje "Loma Verde", parcela 21 del polígono 93 del T. M. de Vélez Blanco, tramitado a instancia de Dña. Mónica Redondo Marín, con DNI ***245.99**, mediante escrito presentado en fecha 17/09/2019 registro de entrada número 2133, según documentación técnica denominada "Proyecto de actuación para creación de explotación porcina" suscrito por el Ingeniero Técnico Agrícola Juan Francisco Jiménez Fernández, colegiado número 714.

De conformidad con lo previsto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, se somete el expediente completo a información pública por plazo DE UN MES, desde la publicación de este anuncio en el BOP de Almería, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, pudiendo examinarlo en el Ayuntamiento de Vélez-Blanco.

Lo que se hace público, a los efectos legales pertinentes.

En Vélez Blanco, a diecisiete de junio de dos mil veinticinco.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Ana María López López.